

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO****4160**

*Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. por el que se hace público el otorgamiento de la concesión para aprovechamiento de 0,0149 l/s de agua procedente del manantial Fonte das Bestas situado en la parcela catastral 55 del polígono 55 en el lugar de Vilaboa, parroquia de Fonteita (Santiago) del término municipal de O Corgo (Lugo) para riego de 0,0561 has. Expediente: A/27/48326.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, de que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de fecha 15 de diciembre de 2025, y como resultado del expediente incoado al tal efecto, le ha sido otorgada a Ramón Fonteboa Díaz, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,0149 l/s de agua procedente del manantial Fonte das Bestas situado en la parcela catastral 55 del polígono 55 en el lugar de Vilaboa, parroquia de Fonteita (Santiago) del término municipal de O Corgo (Lugo) para riego de 0,0561 has.

Lugo, 10 de febrero de 2026.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A260005160-1